



Reunión ordinaria del Directorio | 1/08/2024 - 5:00 PM

Distrito Escolar Unificado de Woodland | Sala de juntas de la oficina del distrito | 435 6th Street, Woodland, CA 95695

Un enlace para observar remotamente la reunión y/o compartir comentarios públicos está aquí:

[HAGA CLIC EN EL ENLACE](#)

Los miembros del público podrán observar la reunión de la Junta de WJUSD ya sea de forma remota utilizando el enlace o en persona, y pueden ofrecer comentarios públicos ya sea de forma remota o en persona a la hora designada para comentarios públicos.

Estado de la misión

La misión del Distrito Escolar Unificado Conjunto Woodland es preparar y capacitar a todos los estudiantes para un futuro de infinitas posibilidades.



Escanee el código QR anterior con su teléfono para ver la agenda de esta reunión en su teléfono.

La reunión estará disponible para transmisión en vivo en: <https://vimeo.com/wjUSD> (haga clic en la fecha de la reunión)

[Página web de las reuniones de la junta directiva de 2024](#)

[Sitio web del paquete de agenda de las reuniones de la junta directiva](#)

AGENDA

- A. LLAME PARA ORDENAR EN SESIÓN ABIERTA - 5:00 PM
- B. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA - ACCIÓN
- C. COMENTARIO PÚBLICO PARA ARTÍCULOS EN LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA (Por favor complete el Formulario de Participación Pública): Se anima a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema en la Agenda de la Sesión Cerrada. A los oradores individuales se les permitirá tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre los puntos de la agenda de la sesión cerrada. La Junta limitará el tiempo total para la opinión pública sobre cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no esté explícitamente publicado en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden pedir aclaraciones, responder brevemente a preguntas, remitir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.
- 1. Conferencia con la negociadora laboral, Leanne Medina Estrada: WEA, CSEA y/o empleados no representados, de conformidad con el gobierno. Código 54957.6
 - 2. Empleado público: Disciplina/Despido/Liberación, de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno
 - 3. Nombramiento/empleo de empleados públicos, de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno:
 - a. Directora de Educación Especial
 - b. Director interino de Educación Especial y Administrador en Asignación Especial
- E. REUNIRSE EN SESIÓN ABIERTA - 6:00 PM
 - 1. Juramento de lealtad
 - 2. Declaración de Reconocimiento de Tierra
 - 3. Anuncio de cualquier acción tomada en Sesión Cerrada o elementos a aprobar en Sesión Abierta que fueron revisados en Sesión Cerrada
 - 4. ACCIÓN DE LA JUNTA - Aprobar el nombramiento/empleo de los siguientes puestos:
 - a. Directora de Educación Especial
 - b. Director Interino de Educación Especial y Administrador en Asignación Especial - Aprobar Contrato de Empleo
- F. COMENTARIO PÚBLICO PARA LAS SECCIONES G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO Y H. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- G. AGENDA DE CONSENTIMIENTO
 - 1. Servicios comerciales
 - a. Aprobar compras de artículos/servicios que excedan los \$15,000: Lista 1-25 [🔗](#)
 - 2. Servicios educativos
 - a. Aprobar las solicitudes de subvención de incentivos para educación técnica de carrera agrícola de Pioneer High School y Woodland High School para 2024-2025 [🔗](#)
 - 3. Recursos Humanos
 - a. Aprobar Informe de Personal Certificado, 25-01 [🔗](#)
 - b. Aprobar Informe de Personal Clasificado, 25-01 [🔗](#)
 - 4. Acta de la reunión de la Junta Directiva:
 - a. Aprobar 25 de junio de 2024 - Reunión Ordinaria de Directorio [🔗](#)
- H. COMENTARIO PÚBLICO A LA JUNTA (Por favor complete el Formulario de Participación Pública): Se anima a los miembros del público a asistir a las reuniones de la Junta y dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema en la agenda o dentro de la jurisdicción de la Junta. Los oradores individuales tendrán tres minutos cada uno para dirigirse a la Junta sobre temas del orden del día o fuera del orden del día. La Junta limitará el tiempo total para la opinión pública sobre cada tema a 20 minutos. Este es solo un período de comentarios y la ley no permite que la Junta Directiva tome medidas sobre ningún tema que no esté explícitamente publicado en la agenda con anticipación. Sin embargo, los miembros de la Junta pueden pedir aclaraciones, responder brevemente a preguntas, remitir inquietudes al personal y/o solicitar que un tema se incluya en una agenda futura.
- I. INFORMES
 - 1. Informe del Superintendente
 - 2. Informe de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
 - 3. Informe de la Asociación de Educación Woodland (WEA)
 - 4. Informe de los miembros de la junta directiva

5. Información: Actualizaciones del Comité de la Junta

▼ J. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- 1. Información: Informe sobre las aulas combinadas y la inscripción en todo el distrito [🔗](#)
- 2. Información: Revisar el informe trimestral sobre quejas uniformes de Williams (informe escrito) [🔗](#)
- 3. Información: Informe trimestral del Oficial de Recursos Escolares (SRO) (Informe escrito) [🔗](#)

▼ K. INSTALACIONES Y FINANZAS

- 1. Acción: Aprobación del Anexo 3 de la Orden de Trabajo, GRUPO 3 para Servicios de Gestión de Construcción de Proyectos de Mejoras de Capital de la Medida Y (Primaria Tafoya, Primaria Zamora, Escuela Secundaria Pioneer, Escuela Secundaria Woodland y Educación para Adultos) Anexo al Contrato Maestro Original Según el Alcance de Trabajar [🔗](#)

▼ L. RECURSOS HUMANOS

- 1. Información: Revisar nueva descripción de puesto: Profesor de educación técnica de carrera de educación para adultos [🔗](#)
- 2. Acción: Aprobar la solicitud de exención de plazo variable para una credencial leve/moderada [🔗](#)
- 3. Acción: Aprobar el Permiso Provisional de Pasante: Credencial de Especialista en Educación
- 4. Acción: Aprobar el Permiso Provisional de Pasante: Credencial de Especialista en Educación
- 5. Acción: Aprobar el Permiso Provisional de Pasante: Credencial de Especialista en Educación
- 6. Acción: Aprobar los esquemas salariales del Programa de Educación para Adultos - Educación de Carrera Técnica (CTE) [🔗](#)
- 7. Acción: Aprobar el Permiso Provisional de Pasante: Credencial de Especialista en Educación
- 8. Acción: Aprobar el Permiso Provisional de Pasante: Credencial de Materias Múltiples

M. INFORMACIÓN: SOLICITUDES DE FUTUROS ARTÍCULOS DEL ORDEN DEL DÍA (requiere completar el formulario de solicitud)

N. INFORMACIÓN: COMENTARIOS DE CIERRE

O. FECHA Y HORA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA PROGRAMADA DE LA JUNTA: Jueves 15 de agosto de 2024 - Sesión cerrada a las 5:00 pm y 6:00 pm para la sesión abierta

P. APLAZAMIENTO

En cumplimiento de las regulaciones de la Ley Brown, esta agenda fue publicada legalmente el 25 de julio de 2024.

Para adaptaciones relacionadas con discapacidades o servicios de traducción, comuníquese con la Oficina del Superintendente por correo electrónico a maribeth.villalobos@wjustd.org o llame al 530-406-3202, al menos un día hábil antes de la reunión programada.

Metas del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP)

- Meta 1: Preparación para la universidad y la carrera
 - Cada estudiante cumplirá con las habilidades y competencias del perfil de posgrado para estar preparado para la universidad y una carrera a través de un entorno riguroso, intelectualmente rico y culturalmente relevante.
- Meta 2: Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas
 - Las necesidades socioemocionales y académicas individuales de cada estudiante se cumplirán mediante una primera instrucción de calidad, enriquecimiento e intervención en un entorno seguro, de apoyo e inclusivo.
- Meta 3: Acelerar el rendimiento de los estudiantes de inglés
 - Acelerar el rendimiento académico y el dominio del inglés de cada estudiante de inglés a través de un enfoque orientado a los activos y una instrucción basada en estándares.
- Meta 4: Oportunidades de participación y liderazgo para los jóvenes
 - Proporcionar oportunidades significativas de participación y liderazgo para que los jóvenes den forma directa y significativamente a la educación y la comunidad escolar de cada estudiante.

Acuerdos del Patronato

- Registrarse
- Recuerde nuestro propósito más amplio
- Límites
- No es una suma cero
- Abrir/aspirar a encontrar puntos en común
- Tener empatía
- Ser respetuoso

Acuerdo:

La Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland se esforzará por cumplir con los procesos y procedimientos incluidos en el Manual de Gobernanza de la Junta.

Los fideicomisarios también se esforzarán por:

- **Sea impecable con su palabra**

En esencia, este acuerdo se centra en la importancia de hablar con integridad y elegir cuidadosamente las palabras antes de decirlas en voz alta.

- **No tomar nada personalmente**

Este acuerdo proporciona a los fideicomisarios una manera de defender la importancia de tener un fuerte sentido de sí mismo y no necesitar depender de las opiniones de los demás para estar contentos y satisfechos con su propia imagen.

- **No hacer suposiciones**

Cuando uno asume lo que otros piensan, puede crear estrés y conflicto interpersonal porque la persona cree que su suposición es una representación de la verdad.

- **Siempre haz lo mejor que puedas**

Este acuerdo implica integrar los primeros tres acuerdos en la junta directiva y también servir a la comunidad en todo su potencial.